

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes. . . . . 4 reales.  
 Por tres id. . . . . 11 »  
 Por un año. . . . . 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: ROBERTO ROBERT.

PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.  
 Por seis id. . . . . 28 »  
 Por un año. . . . . 50 »  
 EXTRANJERO.—Por tres meses. . . . 30 »  
 ULTRAMAR.—Un año. . . . . 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.



ADVERTENCIA.

Toda la correspondencia que se refiera á la Administración, así como letras, libranzas del Giro mútuo, etc., se dirigirán á nombre del ADMINISTRADOR DEL GIL BLAS.

Crónica.

Pocas veces he oído yo que suene un cuerno dando seguidas dos notas iguales.

Así que no me extrañó que el manifiesto de los ministros á la nación se repitiese á las veinticuatro horas enmendado en la *Gaceta*.

Y no dió *Gil Blas* gran muestra de penetración al escribir que le sonaba á cuerno el primer manifiesto del gobierno;

porque todos sabemos que cien veces ha tenido éste que repetir y enmendar sus documentos en la *Gaceta*, y vendrá día en que no publique una línea sin poner al pié: *Salvo error de copia ó caja*.

Ya estoy admirado de que no haya publicado el ministerio una contra-orden mandando que no salgan de Madrid los generales á quienes se destierra á Mahon; no porque crea á los ministros capaces de retroceder ante una medida tan absurda, sino porque la regla general de sus actos es indicar, prometer, asegurar una cosa y hacer otra.

Ya quisiera yo que se comprometiesen á pagar al clero con los productos que diese todo el tabaco vuelto á estancar, porque adquiriría la seguridad de que ni cobraba el clero, ni se estancaba el tabaco.

Y estoy temiendo que no vamos á tener nunca policía, desde que oí decir que el gobierno quería que la hubiese pronto y buena.

Y á fé que la necesitamos...

¿No le parece, sobre todo al Sr. Ruiz Zorrilla, que nos hace falta una policía?

No esa policía que diariamente va con chismes al gobernador, y al café, y á casa de D. Fulanito; no hablo de esa policía silvestre é irresponsable, que á cada guiñar de ojos de un federal cree descubrir la trama de un crimen; hablo de esa policía que sirve para su oficio, como los carpinteros sirven para hacer mesas y armarios, y los zapateros para hacer zapatos.

Policía que desaparezca cuando se mata á Azcárraga, y no aparezca cuando se comete el atropello de la calle de la Madera, y no oiga trabucazos en la calle del Turco, no hace falta á nadie, aunque se entere de dónde vivo yo y de qué visitas tengo; y, ó mucho me engaño, ó el Sr. Ruiz Zorrilla debe ser de mi opinión. Lo cual es lo más triste; porque si hoy opina así él

y todo el ministerio, mañana opinarán lo contrario y nos quedaremos como estamos.

No hablemos, pues, de cosas tristes.

El último (por ahora) atentado cometido en la calle del Pez dice más que cuanto yo pudiera decir en la materia.

Méno triste es echar una mirada á los diputados provinciales.

A lo ménos no se matan.

«Las dos primeras sesiones que ha celebrado la diputación provincial de Valencia han sido borrascosas.»

«La sesión inaugural de la diputación de Sevilla ha sido ruidosa.»

«La sesión que celebró el 17 la diputación provincial de Palencia dió lugar á un acalorado debate.»

«La mayoría de la diputación provincial de Teruel ha protestado contra el juramento, y se retira.»

¡Señores! ¿Qué es esto?

¿Hay alguna epidemia que cause principalmente sus estragos en las diputaciones provinciales?

De estas diputaciones, una no quiere jurar al rey.

Otra no quiere tratar de felicitarle.

Otra no puede con el despecho de sus miembros ministeriales que están en minoría.

Otra tiene que luchar con la minoría, también ministerial, vencida en el nombramiento de comisión de actos.

De manera que, peleando el gobierno aquí con los generales que no juran, y allí con diputaciones que tampoco juran; teniendo que consolar á sus muñidores electorales, cuando de buena gana se tomaría él mismo las medicinas, dígame á Vd. que se divierte.

Y gracias que tiene el recurso de ir prendiendo y soltando federales, lo cual siempre es un alivio, y gracias que en Bilbao los consejos de guerra siguen condenando á más y mejor, y gracias que á muchos nos tiene procesados, y que tiene cruces á mano para satisfacer los pedidos de los patriotas que por ahora se contentan con finezas de ese género.

¡Y aun hay quien piense en ser gobierno!

Esta reflexión me trae á la memoria al príncipe Carlos de Rumania, de quien se dice que piensa abdicar ó que ya ha abdicado.

Hé aquí una bonita ocasión para un príncipe que esté de más y tenga deseos de una lista civil regularcilla.

¡Qué cosas tiene el mundo! Hay hombre que se arruina ó muere por un trono, y otros, como Garibaldi, lo regalan; otros, como Juárez, lo desdennan; otros, como el príncipe Carlos, lo abdican.

Se me figura que, cuando ménos en el momento de la abdicación, debía estar simpático ese príncipe, y compraría su retrato si lo vendiesen con el gesto y semblante de aquel bello momento.

La desaparición del niño Terso y la de los que desaparecieron el trabucazo en la calle del Pez, son igualmente notables y dan mucho en qué pensar.

¿Es posible que una cara de bobo como la de aquel niño no descubra á su dueño donde quiera que se halle?

Se me podrá decir que se oculta porque la Providencia le ampara; mas, y á los asesinos de la calle del Pez, ¿quién los disolvió y evaporó instantáneamente?

Supongo que en el convento no irían á esconderse. ¿Por dónde se fueron?

¿No es cierto que esto da materia para largas meditaciones?

Pues mediten Vds. hasta el domingo.

Roberto Robert.

LAS CUATRO PALABRAS.

Que habría de reproducirse la alocución, ó programa, ó lo que sea, del ministerio, me lo esperaba: otra cosa hubiera sido increíble y contraria con lo establecido. Es ya costumbre que la *Gaceta* de hoy rectifique lo que se publicó en la de ayer, y un documento de importancia no había de ser ménos que una circular cualquiera; confieso, no obstante, que si mi perspicacia me hizo presentir la reproducción del trabajo ministerial, no llegó hasta el punto de hacerme adivinar lo que en él se rectificaría, bien que—sirva esto de excusa á mi torpeza—el documento había menester de muchas rectificaciones.

Los aficionados á descifrar jeroglíficos y á resolver charadas comprenderán sin duda el interés con que procuraba yo adelantarme á la *Gaceta* del 18 para corregir la del 17: ellos comprenderán también el desaliento que se apoderó de mi espíritu cuando, después de haber agotado en tarea tan ingrata el escaso ingenio que debo á la naturaleza, hallé mi solución completamente equivocada.

Probablemente—decía yo leyendo la primera edición del manifiesto—probablemente en la edición segunda desaparecerá esta frase: «*enarbolada la bandera de todos los partidos*;» y en efecto, al día siguiente leí con asombro: «*enarbolada la bandera de todos los partidos*.» Poco es una bandera sola para tantos partidos diferentes. También presumía yo que habría cambio en lo de «*el gobierno entiende que está obligado á intervenir en esta gran contienda*;» pero el gobierno continuaba el sábado con las mismas intenciones del viernes.

Tal vez, pensaba yo, el gobierno, tratando de perfilar formalmente su obra, varíe aquello de «*el principal motivo del general trastorno*,» que al cabo es una locución de mal gusto y hasta cacofónica; nada de eso, allí continuaban en su sitio, en idéntico paralelismo, el *principal* y el *general*, produciendo desazon en cualquier oído medianamente delicado.

Algo habría yo apostado á que no se decía otra vez que los ministros estaban *fundidos* en no sé qué crisol; pero ese mismo algo hubiese perdido, porque fundidos continuaban como en el primer manifiesto.

Error de copia me parecía, ó cuando ménos ligereza de redacción, el peregrino comienzo del sexto párrafo, que dice así: «*Igual conducta aconsejan y aguardan de todos aquellos de quien tienen la honra de ser representantes en el gobierno*.» Pues bien: el

párrafo resultó reproducido al pie de la letra: con su verbo *aconsejan*, rigiendo preposicion *de* y no *a*, según reza la gramática: con su *aquellos* quien, y con su confesion de que los ministros representan *en* el *gobierno* á unos cuantos caballeros particulares.

Lo que desde luego esperaba yo no volver á encontrar era un *igualmente*, con tan diabólica habilidad colocado en el sétimo párrafo, que sólo sirve para excluir á todo el continente americano del número de las naciones: tambien padecía error en esto; el párrafo en cuestion continúa diciendo lo mismo que antes decia, sólo que ahora lo dice por duplicado.

Nunca me imaginé—y únicamente en esto anduve acertado,—que en el asunto de las relaciones con el *Padre comun* hubiese nada modificable; pero sí creí, y lo creí de verdad, que en el párrafo catorce se suprimirian estas palabras: «*El gobierno MIRA* sin sorpresa, aunque con pena, estos encontrados *propósitos*, seguro de que en todo caso sabrá *someterlos al imperio de la ley*.» Y no porque juzgue que en vez de *mirar* hubiera debido escribirse *ve*, para hablar con propiedad, ni porque halle un poco estafalario lo de mirar *propósitos*, sino porque no veo medio de armonizar lo que en este mismo documento se dice acerca de los derechos del hombre, y lo de *someter* á ningun imperio los *propósitos*. Sin embargo, esto se ha vuelto á decir, y no se ha añadido—como convenia—de qué manera se conseguirá lo que se promete.

Parecíame tambien que un gobierno de coalicion, cuyo revolucionario carácter (bastardeado y todo), en una coalicion tuvo origen, sólo *distraidamente* podia hablar del *desesperado arbitrio de la coalicion*; pero, á la cuenta, la cosa se escribió con pleno conocimiento de causa, porque tambien se ha repetido.

Y nada digo de la promesa facciosa y anticonstitucional de no dejarse *sustituir por la anarquía*—anarquía significa todo lo que no es este ministerio—porque como eso es una baladronada, y las baladronadas son el estéril recurso de los cobardes y de los débiles, la encontraba muy en su lugar; pero ¿cómo podia yo creer que continuara lo de *candillaje* y lo de *tiempos inquietos*?

Todo este trabajo, y bastante más que ahora omito, habia yo hecho para adivinar lo que apareceria modificado en el manifiesto. Dicho se está que el tal documento es, según el criterio que hoy domina, perfectamente denunciabile. La *Gaceta* del sábado vino á dar al traste con mis laboriosas observaciones de la víspera.

Yo leía el uno, leía despues el otro, sin que lograrse tropezar con una sola diferencia: los mismos párrafos, las mismas líneas, las frases idénticas; ¡oh, torpe de mí fuéme necesario comparar línea por línea, y sólo así, de este modo, conseguí, al cabo de mucho tiempo, hallar los trascendentales errores, las profundas diferencias que entre una y otra edicion del manifiesto existen.

En el tercer párrafo, donde dice *revindicaba*, debe decir *reivindicaba*: esto, como se ve, no puede ser más interesante.

En el sétimo, las equivocaciones son más en número y mayores en importancia.

Decía *cuantas*, debe decir *cuanto*.

Decía tambien *interés* voluntario, debe decir *intento* voluntario (mucho cuidado con esto), lo cual significa que puede haber intentos involuntarios: ¡diablo de intentos!

En el párrafo último decía *engaño*, debió decir *desengaño*.

Variadas ya estas voces, y escritas las palabras reivindicaba, cuanto, intento y desengaño, compréndese que el manifiesto varía en su esencia, y que ha resultado distinto, sin contar con la ventaja de haberlo hecho leer dos veces y haber tirado una segunda edicion antes de que estuviese agotada la primera.

El procedimiento me parece tan oportuno y de tan fecundo empleo, que voy á señalar un error del segundo manifiesto: el tercer párrafo principia así: «En medio de la confusion propia de las épocas revolucionarias, otros dos hechos, quedaron, etc.» Ese punto final es una errata que há menester rectificacion.

Pido, pues, que se publique por tercera vez el manifiesto.

Capaces son de no publicarlo sólo por no darme á mí gusto.

A. Sanchez Perez.

## LA PRIMERA BROMA.

(Correspondencia privada.)

Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, muy señor mio y de toda mi consideracion: Acostumbrado yo desde la infancia á decir la verdad, nunca me pasó por las mientes que un hombre honrado pudiese desfigurarla si quiera; así, pues, yo creo, porque Vd. lo dice, que en efecto ha estado á punto de ser víctima de un atentado odioso é *inaudito*, es decir, inaudito no, odioso solamente; pero hecha esta confesion por mi parte, y despues de dar á Vd. la enhorabuena más cordial por haber salido incólume de tal peligro, permita usted que con la franqueza de quien ni quiere mentir, ni sabria disimular, le diga que el suceso de la calle de San Roque se presenta con las apariencias todas de una broma de Carnaval.

De esto no tiene Vd. la culpa, ya lo comprendo; pero tampoco el público la tiene, y el público, créame Vd., Sr. D. Manuel, no acaba de tomar en serio esa inexplicable tentativa de asesinato; porque, la verdad, á cualquiera se alcanza que si hay organizada una cuadrilla de miserables con el fin de asesinar uno á uno á todos los hombres importantes, á Vd. no debe de haberle llegado el turno todavía, y no tome á ofensa lo que le digo.

Verdad es que este asunto puede ser puramente de enemistad personal; pero así y todo, el suceso aparece tan *oscuro*, gracias á las *aclaraciones* de los diarios, que no hay medio de desenredarlo, aunque con buena voluntad se procure.

Yo apelo al buen juicio y al recto criterio de Vd., seguro de que si ha leído lo que sobre el hecho escriben los periódicos, dudará Vd. mismo de lo que en la noche del sábado haya visto y oído.

Segun la relacion de cualquiera, *El Imparcial*, por ejemplo, Vd. subia por la calle del Pez tranquilamente, y al cruzar la boca-calle de San Roque le dispararon un trabucazo: un testigo presencial del hecho hubo de sacar, por lo visto, la cinta que tenia preparada, y midió la distancia á que los proyectiles pasaron, que resultó de treinta centímetros. Hecha esta primera operacion, Vds. persiguieron al agresor ó á los agresores, porque todavía no se sabe cuántos fueron, y uno ó muchos, ó los que fueran, desaparecieron por escotillon, dejando por todo rastro un *trabuco*, ó *fusil inglés*, que tampoco en esto están conformes los autores.

Tal es la relacion de los hechos: oiga Vd. ahora los comentarios.

Singular es que un señor ministro ande á pie á tales horas: más singular es todavía que los asesinos eligiesen tan peligroso punto para cometer su crimen: aun lo es mucho más que ocultos en la calle de San Roque adivinasen que un transeunte era el señor Ruiz Zorrilla, y no se comprende que *entre dos faroles* se proyecte una sombra (así dice *El Imparcial*) para que por arte de encantamiento desaparecan uno ó dos hombres.

A estas observaciones de los maliciosos han contestado los diarios noticieros, pero de tal manera que ahora se comprende ménos que antes.

Vd. acudió á una cita para adquirir pormenores acerca de un acontecimiento que preocupa la atencion pública; los que habian dado la cita no asistieron; y sin embargo, esta circunstancia tan significativa nada le hizo sospechar.

Hay más; al salir de la casa, un hombre se destacó de un portal y se dirigió á la calle de San Roque; usted dijo: «*Lo presentia; estamos vendidos*;» y sin embargo, ni retrocedió, ni volvió á subir á la casa de donde salia, ni llamó en su auxilio á los serenos; esto me parece una imprudencia, más todavía, una temeridad.

Todas estas circunstancias, todas estas dificultades, para las cuales no se encuentra solucion, hacen que cada uno establezca la hipótesis que mejor le parezca para darse explicacion de lo ocurrido.

Tal hay que asegura que el trabucazo fué el ruido de una puerta cochera al cerrarse; otro afirma que fué una explosion de gas, y argun chusco asegura que todo fué un susto inofensivo que las monjas de San Plácido le tenían preparado.

En un corro de los muchos que ayer se formaban en la calle, oí yo decir á un jóven: «¡Qué asesinato ni qué niño muerto! El trabuco estaria en la calle, dejado allí para embromar á los vecinos; los tiros fueron de revólver y disparados por el caballero que acom-

pañaba al ministro; ahora échense Vds. á buscar á los asesinos, si no los hubo.»

Ahora bien: si la tentativa es verdad, como yo creo, condeno el hecho, lo lamento de veras, celebrando, no obstante, que no hayan conseguido realizarlo; pero confesemos una vez más que en aquello de *la impunidad del delito*, de que hablan Vds. en su manifiesto, les coge de medio á medio.

Si ha sido esta una manera de dar principio á los bromazos de Carnaval, debo decirle con igual franqueza que la broma no carece de gracia, pero á los vecinos les ha parecido de mal gusto. Si ha de repetirse otro año, seria bueno que se hiciera con ménos ruido, y sobre todo, á distinta hora.

Soy de Vd. con la mayor consideracion, etc., etc.

GIL BLAS.»

## PORQUE EN INGLATERRA...

¡Ya verá Vd.!

El mejor día pegamos un reventon democrático, consecuencia natural del hartazgo de democracia que nos estamos dando hace tiempo.

¿Quereis democracia?—se habrá dicho el gobierno —¡pues toma democracia! y reparte cada palo que desternilla al que coge por delante. ¡Qué talento!

Aun me acuerdo,—¡yo lo creo! y tambien Vds. deben acordarse,—aun me acuerdo de las sesiones del Congreso en que se discutia la Constitucion con aquel calor, con aquel entusiasmo que á unos y otros animaba.

No se levantaba un ministro que no invocara al momento el testimonio de Inglaterra, que ninguno de ellos ha visitado y que todos imprimen en su imaginacion cuando atacan al poder.

Rivero decia: «Porque esto sucede *así ó así* en Inglaterra;» y Sagasta: «Porque en la liberal Inglaterra...» y Moret: «*Lo cual* que en el país de la democracia, en la noble Inglaterra...»

Hombre, hasta Figuerola se permitia *hiperbátiones* en sus decretos y exclamaba en uno: «Como sucede en la, por tantos conceptos digna de elogio, nacion inglesa.»

Pues señor,—me decia yo y se dirian muchos,—lo peor que aquí puede suceder es que nos traigan una monarquía; pero, en fin, si viene ataviada á la inglesa, del mal el ménos.

¡Qu! si quieres! ¡Buena democracia nos dé Dios! Pierrad hace año y medio que está encerrado, las redacciones de periódicos se trasladan al Saladero, los federales van y vienen de Cataluña á las prisiones de San Francisco y á la cárcel de Villa, las provincias Vascongadas continúan en estado *interesante*, lo de Cuba chupando dinero y soldados...

¡Angelitos! ¡Y qué demócratas que salen!

A bien que yo estoy en que ellos creen que la democracia y los intereses del gobierno deben ir hermanados.

Me hace esto el mismo efecto que cuando oigo decir á un carlista: «Buenos apuntes están Vds. los federales; lo que Vds. quieren es repartirse el dinero y las haciendas y las mujeres de los demás.»

Pues así entienden estos gobernantes que tenemos la democracia.

Por lo pronto, ya no se oye á nadie evocar «á la, por tantos conceptos digna de elogio, nacion inglesa.»

Hacen bien, porque así entienden ellos la libertad inglesa como entiendo yo la infalibilidad del Papa.

Y están expuestos á que el mejor día les suceda lo que á cierto orador á quien oí perorar en una sociedad á que pertenecí en otro tiempo. Explicaba el tal los diferentes sistemas de instruccion pública, y decia: «El ministro de Instruccion pública en los Estados-Unidos se dirige al Congreso, y dice: «Necesito tantos millones de francos,» porque allí, señores, á los duros los llaman francos.» ¿Estaria enterado el mozo? ¡Como los demócratas que nos gobiernan!

Así es que el otro día se me ocurrian á mí un sinnúmero de consideraciones al ver que un periódico, echándolas sin duda de liberal inglés, decia con más ó ménos claridad que el gobierno iba á separar á los gobernadores de las provincias en que los ministeriales han perdido las elecciones.

Pues qué, ¿las elecciones no han de ser la expresion de la voluntad del país? ¿Influyen aun las autoridades en las urnas? ¿El sufragio universal es una



—¿Vas á ayunar esta Cuaresma?

—¿Qué más ayuno que haberme despedido la maestra, y haber reñido con AQUEL?

filfa? ¿Sacan diputados los gobernadores ó los pueblos? ¿Representan los elegidos al gobierno ó á la nacion?

Y para que no malgaste yo el tiempo en cavilaciones, me basta recordar que poco tiempo despues de las elecciones decia muy seriamente un diario que «la provincia de Orense habia sido una de las que mejores resultados habian dado para el gobierno en la eleccion de diputados provinciales, puesto que la inmensa mayoría de los elegidos eran amigos de la situacion. Y que este tacto del nuevo gobernador señor Amoeiro habia contribuido mucho á este éxito.»

¡Con que son ciertos los toros!

Ya sabemos lo que es democracia, y democracia á la inglesa.

A quien yo quisiera escuchar ahora es al ex-director de *La Discusion*, D. Nicolás María Rivero.

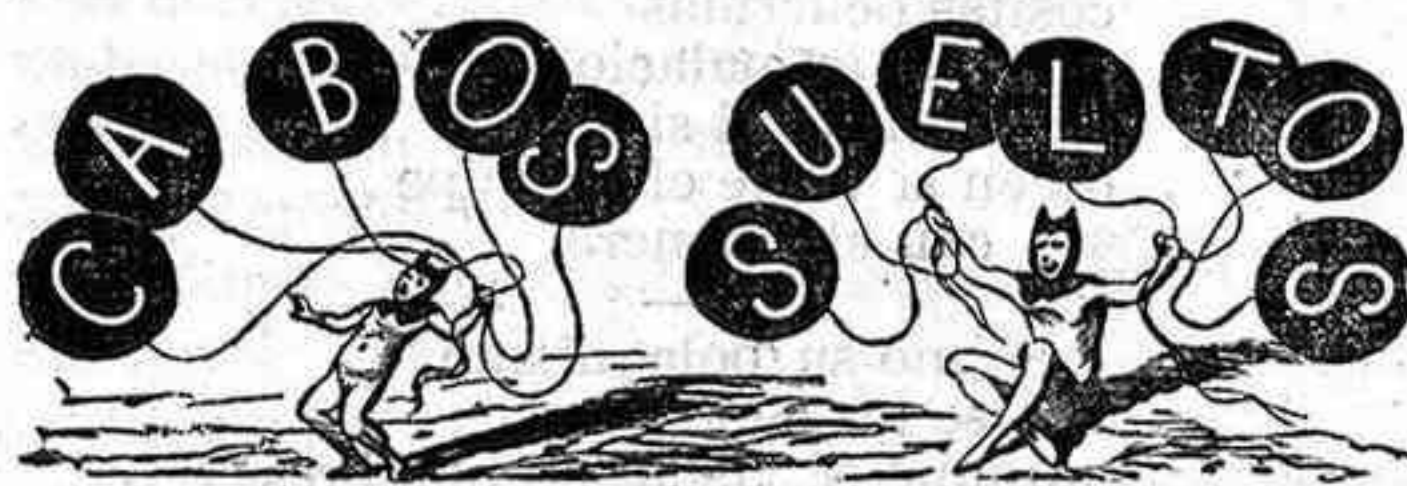
Pero el infeliz no estará para ocuparse en cosas de la democracia con las sensaciones que está experimentando estos dias.

¡Dichoso él que en un momento puede saciar sus apetitos desordenados! Y no lo digo á humo de pajas, que hace muy pocos dias comió con el rey y aplacó así á un propio tiempo el apetito de la gula y el de monarquismo, que está haciendo en él unos progresos y unas trasformaciones que ¡ya! ¡ya!

Pero, en fin, conste que comemos democracia á todo pasto, que el manjar es indigesto—segun dicen los que lo venden—y que el dia ménos pensado pegamos un estallido democrático como lo hizo el D. Perrimplim de la historia.

¡Ya verá Vd. cómo lo pegamos, hombre, ya verá usted!

CORZUELO.



Una comision de Barcelona viene á reivindicar para aquel municipio el convento de las Mínimas, toda vez que no sirve al objeto para que fué creado.

Buena ocasion para que el gobierno exija prodigios electorales de aquel ayuntamiento.

✱

Ya sé yo que nadie es feliz en este mundo; pero si alguien se halla cerca de la felicidad es el alcalde de Cartaya (provincia de Huelva).

Este es un retirado, que cobra como si estuviera en Madrid, tomó por vivienda la casa municipal, y en fin, disfruta de beneficios concedidos á pocos mortales.

Preciso es que imperen el orden, la monarquía hereditaria y demás amigos para que sea posible tanta dicha.

✱

No hay duda. Los progresistas han conocido ya que estaban completamente á oscuras.

Tambien *La Iberia*, al hablar del atentado último, exclama: Hágase luz.

✱

Me advierte un periódico progresista que en las próximas Córtes nos llevaremos un nuevo desengaño. ¡Oh, Dios! ¡Esto es que el ministerio va á tener ménos votos que creíamos!

✱

Los monárquicos franceses son robustísimos; pero ahora van á transigir por algun tiempo con la república.

¿No les parece á Vds. oír á Manolito Gazquez?

✱

Merece leerse el nuevo periódico *La Correspondencia de los Bufos*, órgano de la empresa Arderius.

Tiene gracia para el público, interés para la empresa, y es mucho más curioso que el manifiesto del gobierno.

Arderius, Santistéban, Puente y Brañas y otros sacerdotes de la risa han compuesto un primer número delicioso.

✱

*La Gaceta industrial*, ese periódico que se consagra al fomento de la industria nacional,

Salé bien impreso.

Está bien escrito.

Combate á las escuelas especiales.

Y no recibe ni admite subvención de gobiernos ni de empresas particulares.

El que pueda decir de sí mismo algo más, que levante el dedo.

Digo, me parece que serán pocos los que puedan decir lo mismo.

El periódico, pues, se recomienda á sí propio.

No tengo más que decir.

✱

Dirán Vds. que no se divierten las gentes.

Sin embargo, creo que este será el año de ménos puñaladas en Carnaval.

Las buenas tradiciones se pierden.

✱

He oido una cosa graciosa.

Me dijo un antiguo ayacucho que con los derechos individuales no era posible castigar los crímenes.

Pues señor: habrá que abolir el derecho por ser fomentador de la inmoralidad.

Ahora comprendo por qué tardó tanto el castigo de los Borbones.

Lo impedían los derechos individuales.

Ya sé por qué no se descubre á los asesinos de Prim. Los derechos individuales lo estorban.

✱

